

## DISCURSO

pronunciado en Granada el día 26 de Mayo de 1874 en una  
reunión republicana.

---

Señores: Agradezco de todo corazón las palabras entusiastas que me habéis consagrado en vuestros patrióticos discursos, y los votos fervientes que habéis hecho por el éxito de nuestra política. Al ver aquí reunidos la mayor parte de los que en todos tiempos dirigieron el partido republicano de Granada, y otros muchos que acaban de abrazar desinteresadamente nuestras doctrinas, cálmanse en mi ánimo los dolores causados por las innumerables calumnias que se han esparcido para convencer á los crédulos de que yo olvidé en el Gobierno, en aquel Gobierno de combate con el carlismo y la demagogia en armas, la doble causa á que tengo consagrada mi existencia; y se recobran fuerzas y se reanima la voluntad para seguir en el empeño de aliar el orden con la democracia dentro de la República; empeño nobilísimo, que merece y necesita todo nuestro entusiasmo y toda nuestra tenaz perseverancia. (*Vivas muestras de aprobación.*) Pero no hablemos de nosotros; hablemos de la patria. Después de todo, ¿qué importa una personalidad más ó menos? Nada. Las ideas modernas tienen por sí mismas tal fuerza, que abaten todos los obstáculos y se difun-

den por todos los horizontes como el viento y como la luz de los cielos. Sirvanos de algo el conocimiento que tenemos de las eternas leyes de la historia, y aceptemos con resignación el contingente de la impopularidad que sigue siempre á cuantos han pasado por las esferas del Gobierno, y el contingente de injusticias que dan siempre de sí las pasiones humanas cuando, cegadas por el combate en sus naturales hervores, quieren juzgar los tiempos presentes, que sólo pueden dibujarse en todo su conjunto y con toda su verdad allá en las largas y anchurosas perspectivas de lo porvenir.

Prescindiendo por completo de nuestra secta, pensemos con verdadera madurez en lo más conveniente á nuestra España, que siempre será lo más justo, y digámoslo con verdadera independencia, resuelto á seguir y sostener á todo aquel que realice nuestros principios, sin preguntarle de dónde viene ni cuál es su historia; y así demostraremos que al pedir una política de libertad y de orden, nada pedimos para nosotros, sino para esta nación sin ventura, necesitada cual ninguna otra del amor y de la abnegación de todos sus hijos. (*Aplausos.*)

Nosotros queremos la libertad. Este principio es esencial, esencialísimo á la civilización. Así como el hombre debe causar su propia vida, pues de otra suerte no sería aquello que más le abrumara y le ensalza á un mismo tiempo, responsable de sus actos; las naciones deben gozar de los derechos fundamentales que engendran las ideas, y las propagan, y las difunden como una savia misteriosa desde las raíces varias de las opiniones individuales, por procedimientos legítimos, á las altas cimas del Gobierno, á fin de que ninguna fuerza á la nación extraña rija sus destinos, ni decida de su suerte como en tiempos de funestísima memoria. Por consiguiente, el primero de nuestros principios es el principio de libertad. Nosotros somos, hemos sido y seremos un partido esencialmente liberal. (*Aplausos.*)

La libertad, privilegio ayer de una clase, hoy es dere-

cho de todos, derecho universal de los ciudadanos. Los inventos científicos, los progresos industriales, el mutuo cambio de servicios, la extensión de los mismos deberes á todos los hombres, la uniformidad de los códigos, el aprecio en que se tienen todas las profesiones honradas, el culto al trabajo y á su virtud creadora, los sentimientos más arraigados, las ideas más esparcidas, que engendra la sustancia de las instituciones políticas, como la tierra, el agua, la luz, el calor, engendran los organismos en el planeta, todos esos agentes misteriosos han hecho de la sociedad moderna una inevitable, una invencible, una definitiva democracia. (*Aplausos.*) Y nosotros pertenecemos á esa democracia porque nosotros profesamos el principio de que el sufragio universal debe originar y causar desde el humilde poder de un alcalde de pueblo hasta el gran poder de un Jefe del Estado. Somos, pues, á un mismo tiempo el partido liberal y el partido democrático por excelencia. (*Aplausos.*)

Estos dos principios, la libertad y la democracia, tienen su forma natural, su forma propia, inseparable de ellos, como es inseparable la extensión y la impenetrabilidad de los cuerpos. Este principio de libertad y este elemento de democracia crean, por su propia fuerza interior y por su lógica real, la forma republicana. No podéis fundar la libertad sino en el derecho que cada hombre recibe de la Naturaleza. No podéis extender la libertad á todos los hombres sino en virtud del principio de la igualdad fundamental humana. Habéis, pues, al traer la libertad, y la democracia, aniquilado hasta las sombras de aquellas castas que se levantaban como fantasmas de las antiguas y apartadas noches en que los pueblos no adivinaban su propia autoridad ni sentían toda su fuerza. Y si habéis destruido hasta la reliquias de las castas, habéis destruido al jefe de esas castas, habéis destruido al Rey irremisiblemente.

Los principios que habéis destruido y los nuevos principios que habéis creado, se encarnan necesariamente en su forma propia, en la forma republicana, á la cual hemos

prestado, prestamos y prestaremos durante toda nuestra vida fervoroso culto. Que nadie se engañe. Nosotros somos hoy como ayer, y seremos mañana como hoy, un partido liberal, democrático, republicano. (*Aplausos.*) En circunstancias críticas, en épocas adversas, cuando las tinieblas se palpen, conviene á todos, conviene principalmente á la nación una completa franqueza. (*Aprobación general.*)

Pero con decir esto, no hemos dicho nada. En una academia bastaría con la pura profesión de principios; al hombre político se le pide más: se le pide la manera de realizarlos. Y para realizarlos conviene recordar la doble naturaleza de las sociedades humanas. Los partidos avanzados, en su afán generoso de fundar los nuevos principios, han olvidado, y si no han olvidado completamente, descuidado en parte, otros principios esenciales, esencialísimos á la vida; principios de perdurable existencia, y sin los que toda política y todo Gobierno son verdaderamente imposibles. Tengo por el primero de todos el orden público, que defiende y ampara las leyes; que vigoriza y sostiene la autoridad; que obliga á cada ciudadano á encerrarse en su derecho, á respetar el derecho de los demás y á pedir todo aquello que le corresponda y le pertenezca, no con violencias, no por las armas, no en medio de las calles y sobre las barricadas, sino por procedimientos jurídicos, y ante aquellas autoridades encargadas en todos los pueblos cultos de distribuir y realizar la justicia. (*Grandes aplausos.*) El pueblo esclavo se distingue del pueblo libre en eso: en que apela siempre á la fuerza, nunca al derecho. El árabe, encerrado bajo el fatalismo, siervo de un Califa ó de un Sultán, solo fiará su defensa á la cimitarra ó al brazo, en tanto que el sajón, el valerosísimo sajón, el hijo de las tempestades, el rey de las olas, buscará su derecho en las leyes y su defensa en el Jurado. (*Bien, bien.*) No creáis que pueden ser jamás pueblos libres, esos pueblos de genio inquieto, de temperamento revolucionario, para quienes la libertad es una tormenta continua y la democracia una

demagogia desenfrenada; pueblos que solo oirán para alimentar su conciencia la voz de axaltados profetas, y solo entrarán en la sociedad regular y pacífica conducidos, como el ganado, por un ser que los sujeta, llamándose naturaleza superior á ellos en habilidad, en inteligencia ó en fuerza. Es esencial á toda sociedad el orden, es esencialísimo á las sociedades republicanas. (*Aplausos prolongados.*)

Y una sencilla reflexión basta á persuadirnos. Perdido el orden público se pierde la seguridad. Perdida la seguridad se pierden con ella todas las libertades. El fin primero de la sociedad humana, el más inmediato, el más útil, es asegurar nuestra vida, nuestra persona, nuestra familia, los frutos del ahorro, del trabajo, la paz y la prosperidad. Si veis que todos estos bienes se hallan á merced del primer demagogo, pronto á gritar desaforadamente en los clubs y amotinarse en las calles, preferís á una sociedad así el refugio de las selvas, donde solo tendréis que luchar con las fuerzas ciegas de la Naturaleza, no tan temibles como los continuos desórdenes sociales. (*Bien, bien.*) Necesarios son todos los derechos, la libertad de hablar y de escribir, la libertad de asociarse y de reunirse, la libertad de conciencia, el sufragio universal; pero todos estos derechos no existen allí, donde no existe el primero, el más rudimentario de todos, el derecho á la seguridad pública y privada. (*Aplausos.*)

Y es necesario, además del orden, además de la seguridad pública, la estabilidad. Es necesario que todos los ciudadanos lleguen á entender, para evitar la zozobra y la incertidumbre, que una ley no se modificará, no se alterará sino por otra ley; que la autoridad no se encontrará á merced continuamente de las revoluciones, ni la libertad á merced continuamente de la reacción. Para esto el que gobierna debe encerrarse dentro de la ley como en una fortaleza; oír la opinión como el grito de la conciencia pública; satisfacer las grandes necesidades sociales en cuan-

to de él dependa; y el gobernado respetar la autoridad y difundir sus principios, las reformas que pretende implantar en la conciencia general para que se conviertan poco á poco en general voluntad. Creedlo; toda reforma que se gana por un accidente feliz, se pierde por otro accidente desgraciado, y solo prosperan y arraigan aquellas reformas que han nacido de la reflexión, se han propagado por las libres discusiones y han puesto su base en la voluntad y en la conciencia de los pueblos. (*Grandes aplausos.*) En virtud de estas reflexiones y con el derecho indiscutible que nos dan nuestros servicios á la paz pública, decimos y sostenemos que nosotros somos un partido devoto á un tiempo de la libertad, de la democracia, de la República y del orden, de la seguridad; de la estabilidad social. (*Repetidos aplausos.*)

Insistamos en una idea que mil veces he dicho y que no me cansaré jamás de repetir. Fuerzas que á primera vista parecen contrarias, sostienen el equilibrio del Cosmos; elementos opuestos componen la atmósfera; una serie de acciones y reacciones entran en todos los misterios de la química; la vida es un combate y una armonía de humores encontrados, el pensamiento define las ideas por sus contrarias: en toda síntesis hay una oposición, una antítesis; donde empieza el organismo, allí empieza la batalla por la existencia que se resuelve en supremos conciertos; y de la misma suerte, aquí, en la sociedad, los principios y elementos que parecen más opuestos, la autoridad y la libertad, el progreso y la estabilidad, el derecho individual y las instituciones sociales, las innovaciones y el orden público, la agitación de las democracias y la paz general se armonizan, se equilibran, se completan y vienen á ser á un tiempo el motor y el freno indispensables al desarrollo regular, ordenado, de los verdaderos gobiernos. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*)

Debo depositar en vuestro corazón todo cuanto creo, todo cuanto pienso. Cuando estaba en el gobierno y la dema-

gogia y el absolutismo, unidos en la misma desesperación y en el mismo odio, me combatían con tanta violencia y se ensañaban en mí con tanta crueldad, yo defendía en Dios y en mi conciencia, más tranquilo cuanto más combatido, con serenidad perfecta y resolución inquebrantable, despreciando las amenazas que lanzaban sobre mi vida, y las calumnias que lanzaban sobre mi honra, aquellos principios más indispensables á las sociedades humanas; la autoridad que me habían dado los poderes legítimos; la ley, que á todos nos obligaba, y á mí el primero; la estabilidad y el orden social, sin que jamás me arrepienta de todo cuanto hice por ellos, en la más deshecha y más terrible quizás que todas nuestras continuas tormentas. (*Ruidosos aplausos.*) Pero siempre tenía un escrúpulo. ¿Defenderé la autoridad, porque soy yo la autoridad? Decía. ¿Defenderé el orden porque soy responsable del orden? ¿Defenderé la paz pública porque represento, aunque inmerecidamente, la primera magistratura de la nación? Y creedlo, este escrúpulo me inquietaba muchas veces y acibaraba mis días. Quería yo anhelosamente estar fuera del Gobierno para demostrar mi adhesión inquebrantable al orden, á la paz pública. Ya lo estoy. No tengo ningún amigo político en el Gobierno. Y declaro que en la medida de mis fuerzas mantengo el orden con la misma vehemencia que lo mantenía cuando me encontraba en el gobierno, y estoy dispuesto á hacer en sus aras los mismos ó mayores sacrificios. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*)

Y hoy se necesita más que nunca satisfacer las tenaces aspiraciones, profundamente arraigadas en la opinión á favor del orden público. Paz, paz, paz, gritan todos, como el sublime y divino soñador de Florencia. Es necesario que haya paz. Estaba yo tan convencido de esto, que al comenzarse la República, dirigí á mis correligionarios las siguientes observaciones vulgares, sencillísimas, de sentido común, pero provechosas, muy provechosas. El primer tiro que un republicano dispare al Gobierno y á la ley, herirá

en el corazón á la República. Puesta una sociedad en la alternativa de optar entre la anarquía y la dictadura, opta siempre por la dictadura. Es más fácil gobernar una nación que gobernar un partido, y los directores del Estado deben emplear hoy en el poder la misma fuerza que para reprimir á los inquietos y desordenados tuvieron en el Directorio. La República no es la tormenta, sino el puerto donde por muchos años echamos el áncora, á fin de que encuentre en ella el reposo que necesita esta sociedad perturbada. Las agitaciones impiden y esterilizan las reformas, agravando el malestar de los menesterosos y los humildes. No os fieis tanto en la popularidad de nuestras personas y de nuestras doctrinas; las ideas nuevas, como el sol naciente, doran primero las cimas de las montañas. Estando la razón de nuestra parte y la fuerza de parte de nuestros enemigos, citémonos para el terreno de la razón, donde siempre seremos vencedores, y huyamos del terreno de la fuerza, donde siempre seremos vencidos. Hagamos de suerte que la República sea aquí lo conservador, lo gubernamental, lo ordenado, lo estable, y la Monarquía, lo perturbador, lo inquieto, lo anárquico, lo revolucionario. Ayer fuimos en cierta medida, profetas; seamos hoy hombres de Estado y no realicemos sino aquellas ideas que pueda soportar la impura realidad. Si no sabemos gobernar, vendrán los conservadores á cumplir la ley de que nosotros iniciemos y ellos aseguren todos los progresos. Para una generación que ha nacido en la Monarquía, lo esencial es fundar la República, sustituir los poderes divinos, irresponsables, hereditarios, con los poderes humanos, responsables, amovibles. El perfeccionar la República, debe ser obra lenta de las venideras generaciones. Desde la revolución de Septiembre, España carece de autoridad, de disciplina, de paz, de seguridad, dadle todo esto en la República, y no temáis que busque jamás la monarquía. El que le ha dicho la verdad á los reyes, debe decir la verdad á los pueblos. Sean cualesquiera las eventualidades de lo porvenir, no hay otro gobierno posible que

una República prudente, sensata; no hay otro medio de mejorar esta sociedad que huir de las revoluciones violentas y apelar á las reformas pacíficas.

Los Gobiernos mueren por la descomposición interior; la descomposición interior proviene de sus propios excesos. Tened presente una observación profundísima del primero entre los observadores del mundo. Por exceso de autoridad muere la monarquía, por el absolutismo; por exceso de privilegio muere la aristocracia, por la oligarquía; por exceso muere también las democracias, por las demagogías. Fundemos, pues, una templada y sensata y prudentísima República. El mayor aliado que el carlismo tiene, lo encuentra en nuestras utopías, nuestros excesos y nuestras divisiones. Él cree y nosotros dudamos; él se organiza y nos desorganizamos nosotros; él se disciplina y nos indisciplinamos nosotros; él se une y nos desunimos nosotros. Todo aquel que tiene por exaltada fiebre un calor excesivo, se halla muy cerca del hielo de la muerte. Mirad no traigan nuestros excesos y nuestros errores al castigo de un absolutismo vergonzoso.

Inútil, completamente inútil todo cuanto dije en aquellos días críticos y solemnes. Quizás sea también inútil cuanto hoy digo. Pero debo decir la verdad á los vencedores de ahora, como se la dije á los vencedores de entonces. Señores: no seamos injustos, no hagamos responsables solo á los pueblos de las faltas cuya responsabilidad suele tocar también á los Gobiernos. Para evitar que los pueblos sean revolucionarios, evitemos que los Gobiernos sean perpetua y sistemáticamente reaccionarios. (*Grandes aplausos.*) Si no es cauto, ni sensato, ni mesurado el Gobierno, ¿cómo queréis que lo sea el pueblo? Los ingleses tuvieron revoluciones, como el más inexperto de los pueblos latinos, en tanto que tuvieron gobiernos reaccionarios, como el tiránico gobierno de los Estuardos, esos Borbones británicos. El pueblo inglés dejó las revoluciones, como inútiles, en cuanto tuvo gobiernos verdaderamente conservadores. El pueblo

suizo luchó en las angustias de los mayores desórdenes, mientras sus gobiernos fueron una especie de oligarquía feudal. Así que la Constitución de 1848 aseguró el ordenado movimiento de la democracia, desaparecieron, como por milagro, los desórdenes y las revoluciones. Si quiere el Gobierno que el pueblo pida sus mejoramientos á sus legisladores y no á sus demagogos, que jamás el Gobierno destruya las reformas ya planteadas, que jamás vuelva la vista atrás, que sea conservador, esencialmente conservador, y no reaccionario. Las reacciones despiden de sí la revolución, como las lagunas pontinas despiden de sí la fiebre. El ejemplo del pueblo inglés, del pueblo más seguro contra las revoluciones, pareceme ejemplo concluyente, que deben mirar con atención y seguir con aprovechamiento los políticos verdaderamente conservadores. ¿Qué ha hecho el partido liberal de Inglaterra en estos últimos cinco años de su mando? Una revolución militar, una revolución política, una revolución social, una revolución religiosa. Revolución militar es la abrogación de los privilegios de la aristocracia en el ejército. Revolución política es el voto secreto, por el cual pierden los amos, los propietarios, los patronos gran parte de su antiguo influjo, y cobran mayor independencia los trabajadores. Revolución religiosa es arrancar del suelo de Irlanda esa Iglesia anglicana, con la cual se halla unida toda la prepotencia de Inglaterra en el mundo; sus victorias sobre Felipe II y Luis XIV en el exterior, y en el interior su santa revolución, que aseguró para siempre las libertades inglesas. Una revolución social es una ley sobre la propiedad en Irlanda.

Mientras estas leyes se discutían, no podéis imaginaros cómo las trataban los conservadores ingleses. Decían que iban á destruir el Imperio británico, á deslustrar la corona real, á traer los excesos demagógicos y las supersticiones católicas, á subvertir los fundamentos sociales, á desatar los huracanes contra una nación que echaba al mar todo su lastre. Mezcla absurda de revolucionarios y neocatólicos,

cos, llamaban á los motores de este grande progreso; y después de insultarles y escupirles, quemaban algunos fanáticos sus efigies.

Las reformas se realizaron. Algunas se realizaron casi con violencia, sin ser muy claro el procedimiento legal, como la reforma del ejército, siempre rechazada por los pares. Creeríais que se iba á caer sobre Albión su plomizo cielo al oír á los conservadores. Un español, diría: «En cuanto lleguen al poder estos, van á destruir esa obra de perdición, van á acabar con todas esas calamidades juntas, con todas esas insensatas revoluciones.» Pues ahora han subido los conservadores. ¿Creéis que devuelvan sus privilegios á la aristocracia, que reinstalen, allá en Irlanda, la Iglesia anglicana, que tornen su manera de ser á la propiedad antigua, que restauren el voto público? Eso lo harían los conservadores revolucionarios; eso no lo hacen, no lo harán jamás los conservadores ingleses, porque saben perfectamente que toda reacción de los privilegios caídos desencadena, tarde ó temprano, las revoluciones. (*Ruidosos aplausos.*)

Ahora, bien: ¿cuales son las instituciones fundamentales hoy existentes en la legalidad de nuestra patria? Son cuatro. Primera, libertad contenida toda entera en los derechos individuales, que consagra el título primero de nuestra Constitución; segunda, el sufragio universal, legitimo origen de todos los poderes; tercera, la República votada por dos asambleas que acababan de recibir un mandato solemne, y sostenido por todos los poderes que se han sucedido desde el 11 de Febrero hasta el día; cuarta, el Jurado, que viene á completar todas estas conquistas de nuestros difíciles, de nuestros costosos progresos políticos. ¿Qué haría un gobierno reaccionario? Destruir estas instituciones fundamentales ó por la violencia ó por la astucia. ¿Cuáles serian los resultados de tamaña insensatez? Por de pronto, el silencio, la muerte aparente, la inmovilidad; al poco tiempo el estallido, la explosión de las revoluciones. En 1848

ta de esta ley social, cumplida fatal, necesariamente en todos los tiempos, ¿qué conducta deben seguir los gobiernos verdaderamente conservadores? Proponerse, en cuanto salgamos de este período anormal de guerra que engendra el despotismo arriba y abajo, afianzar por todos los medios la libertad, la democracia, el Jurado, la República, las cuatro bases fundamentales puestas al pie de la sociedad por nuestras grandes transformaciones políticas. Partiendo de lo existente, consolidando lo existente, se evitan las aventuras peligrosas, las estériles agitaciones, los debates constituyentes, las maniobras de los partidos diversos, la conjuración de los pretendientes ambiciosos, la interinidad prolongada, el divertir la atención de unos y la actividad de otros del objeto principal de toda política verdaderamente patriótica y levantada, que debe ser, dentro de una legalidad clara y definida, dentro de la legalidad, procurar la paz á toda prisa, difundir la instrucción primaria por toda clase de medios y sacrificios, organizar una administración sabia, prudente, que mate la empleomanía, y acabar con ese desequilibrio de nuestro presupuesto, con ese déficit devorador, para que tenga respeto moral y crédito nuestra patria en el mundo. (*Ruidosos aplausos.*)

Si volvéis á poner en tela de juicio la República ó la Monarquía, volverá con este error increíble la fiebre revolucionaria; las maquinaciones de la reacción; el recelo de Europa; las amenazas de guerras extrañas por la reaparición de candidatos inverosímiles; las intrigas de las cortes de los monarcas; las proclamas en los clubs populares; el desconcierto en la administración y en la hacienda; la guerra civil que nace del alimento dado por la incertidumbre y por la duda á las más insensatas esperanzas. Acordáos cuán caro pagó el partido conservador antiguo su empeño de cambiar la Constitución del 37 por la Constitución del 45; y tened entendido que fuera de las instituciones vigentes, vais á lo desconocido, y en lo desconocido, en sus espesas sombras, podeis buscar una

monarquía y podeis encontraros con una demagogia. (*Prolongados aplausos.*)

Así debemos aferrarnos á las instituciones vigentes y huir con igual resolución de las dos utopias, de aquella que intenta restaurar la monarquía y de aquella otra que intenta implantar el cantón. Las dos vienen á ser al igual funestas, y las dos engendran mutuamente sus contrarias. La monarquía trae la revolución, los cantones; el cantón trae la reacción, las restauraciones.

Pongamos muy alta, para contrastar esta última fuerza de perturbación, sobre todo, la unidad nacional, porque hay un sentimiento en los pueblos que está ante todos los sentimientos; un interés que está ante todos los intereses, una idea que está ante todas las ideas; el interés, el sentimiento, la idea de la patria. Y la patria no es solamente el hogar estrecho donde se meció nuestra cuna; el árbol solitario que nos prestó sombra en nuestros tiernos años; el campo donde volaron como pintadas mariposas, nuestras primeras ilusiones ó el templo donde se perdieron como nubes de mirra é incienso nuestras primeras plegarias; la patria es más que todo esto, es la Península hermosísima, estrella de la tarde para los navegantes fenicios, bienaventurados eliseos para los poetas clásicos, edén para los árabes; la Península de cuya nutritiva tierra brotara esta ilustre raza celto-ibérica, tan fuerte como el roble del Norte, y tan flexible como la palma del Mediodía; raza que hendió con un rayo de luz de su inteligencia, las tinieblas de los últimos tiempos del mundo antiguo; que civilizó á las tribus germánicas antes que ningún otro pueblo, sin exceptuar á la misma Italia; que en la edad del misticismo, de la maceración, llevó á los ateridos miembros de la humanidad el calor de la vida, la luz de la ciencia, la savia de la Naturaleza por la infusión en sus venas del genio del Oriente; que tuvo una libertad de tan ilustre prosapia como la libertad inglesa, y una democracia tan enérgica y tan sensata como las primeras democracias de la histo-

ria; que en el despertar del espíritu moderno creó como Dios para el hombre nuevo y para la nueva idea, esa tierra de los portentos, hallazgo del Paraíso perdido por la culpa de la servidumbre y encontrado de nuevo por la redención del humano progreso; raza nunca accesible á la decadencia, nunca podrida por el virus del interés y del egoísmo; fanática si se quiere, aventurera, audaz, inquieta, indócil, pero valerosísima, enérgica, heroica, sublime, la raza de los despertamientos súbitos y de las hazañas increíbles; la raza de las épicas guerras de la Independencia y de los heroicos sacrificios por las ideas, y que aun sin estas cualidades y sin estas grandezas, merecerían esta tierra y esta raza, confundidas, identificadas como en un solo seno y un solo espíritu, en este mágico nombre de España, merecían de nosotros amor y culto, porque España es nuestra santa, nuestra eterna, nuestra fecunda madre. (*Ruidosos aplausos.*)

Señores, las nacionalidades existen y son organismos superiores á todos los organismos sociales. Como existe el espíritu humano existe el espíritu nacional. Hay nacionalidad en la política, porque los progresos podrán ser muchos, las instituciones varias, y habrán de teñirse del carácter y del genio nacional; hay nacionalidad artística, porque el artista más original no podrá, ni en sus cuadros, ni en sus estatuas, ni en sus monumentos, borrar el sello de su gente, de su tierra y de su historia; hay hasta nacionalidad allá en la alta esfera del pensamiento, porque no podréis pensar sin el auxilio del lenguaje, y no podréis hablar ni escribir perfectamente sino en nuestra lengua patria, eterno verbo de las ideas; hay una comunidad de origen, de raza, de costumbres, de recuerdos, de historias, de esperanzas, de inspiraciones artísticas, que no se pueden perder, que no se pueden malbaratar, que no se pueden aminorar, dado que componen el más preciado tesoro de nuestra vida. Y la unidad nacional es un principio de evidencia indiscutible, de fuerza incontrastable. El mundo camina á la unidad. Fué el Cristianismo un progreso incontestable

sobre las religiones antiguas, porque mantenía estas dos unidades: la unidad de Dios y la unidad del hombre; fué la monarquía un progreso sobre el feudalismo, porque elevada sobre la guerra la unidad de la autoridad; fué la Revolución un progreso sobre la monarquía, porque fundaba una más fuerte unidad, la unidad del derecho. No es esencial, no, á las democracias y á las Repúblicas cierta organización administrativa que se ha elevado aquí á la cuestión de las cuestiones. Bajo el dogma de la soberanía nacional, bajo la unidad del Estado, fúndense en buen hora las autonomías posibles, la descentralización necesaria, pero sin que puedan ni herir ni quebrantar la unidad fundamental y eterna de la patria. En la vida de la sociedad sucede como en la vida de la Naturaleza. Podéis sacar de los organismos imperfectos é inferiores otros organismos vivientes; podéis descomponer algún reptil en varios reptiles, al menos en varios fragmentos que guarden vida y movilidad, así como se descompone por la segmentación algunos insectos en otros insectos; pero no podréis descomponer, separar los órganos fundamentales del cuerpo humano sin producirle inmediatamente la muerte. Los grandes organismos sociales ya formados, las nacionalidades, no pueden, no, descomponerse. Sobre todo, no pueden brotar de ellos otros organismos políticos, no pueden brotar otras nacionalidades. Lo que puede suceder, lo que sucede realmente, es que las nacionalidades ya formadas, las nacionalidades ya independientes se unan, se federen con otras nacionalidades ya formadas, con otras nacionalidades ya independientes. Por este medio pueden y deben unirse naciones libres y autónomas; por este medio pueden y deben fundarse los Estados Unidos de Europa.

Pero romper una nacionalidad ya formada en pequeñas nacionalidades; volver en un día y en una hora á contraer el pacto social entre pueblos é individuos, es una utopía que, como dije en noche solemne y repito ahora, quedó consumida en el incendio voraz de Cartagena.